



Informe Final

Región de Coquimbo



Saludo Ministra Obras Públicas


Los últimos años han sido de alta complejidad económica y social para el país. La pandemia, la crisis económica aparejada, los movimientos sociales, la inflación, entre otros factores, han afectado las distintas esferas de la vida del país, lo que ha incidido en el desarrollo de nuestra propia actividad como Ministerio y con ello, el impacto que nuestro actuar tiene sobre las personas.

A partir de ello, la reactivación económica se convierte en uno de los principales desafíos de acción y de gestión que tiene el MOP en su rol como agente público dentro del escenario económico. Lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas y lo que tiene proyectado para el 2023 opera sin duda como una potente señal que perciben los agentes económicos y junto a eso, las chilenas y chilenos.

El Ministerio de Obras Públicas es un ministerio que invierte: El 2022 ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos. Y ahora nos corresponde ejecutar según la Ley de Presupuesto 2023 iniciativas de inversión del orden de tres billones 261 mil millones de pesos, siendo uno de los ministerios que posee la mayor cantidad de recursos para inversión pública. Proyectamos ejecutar y licitar obras que por vía directa contribuyan a generar un mayor número de nuevos puestos de trabajo promedio mensual. Las señales de movimiento o de inmovilidad del MOP tienen pues la capacidad de modular las expectativas y de contribuir a un buen ambiente para las inversiones.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria, porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83 por ciento de las licitaciones utilicen este sistema versus el uno por ciento que antes podía acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado, actuando como herramienta paliativa del alza en los precios de los insumos necesarios en cada una de las obras



Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado, hasta el 20 por ciento sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El trabajo articulado entre Estado y sector privado no solo es necesario: es imprescindible para la financiación, para satisfacer niveles de servicio y para llevar la relación con usuarios. En este ámbito, tenemos una cartera de licitaciones para los próximos años, que alcanza los trece mil 258 millones de dólares.


Esta inversión es el inicio de un nuevo ciclo de obras públicas concesionadas para los próximos 30 años. En algún momento fue posible decir que habíamos alcanzado un nivel de infraestructura acorde al año 2000. Hoy nuevamente debemos plantearnos el desafío de satisfacer las nuevas necesidades que han surgido, incluyendo las necesidades que se generarán para el 2030 y colocando el horizonte el 2050.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

Otro importante desafío es avanzar o concluir obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, que las obras públicas generan las condiciones para un buen vivir, los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional. Lo más importante, es que permitirá integrar a numerosas localidades cercanas a Santiago en distancia y, sin embargo, muy apartadas por la falta de mejor conectividad.

Lo mismo se puede decir del plan 2022-2026 para la Ruta 5, donde se proyectan doce licitaciones por cuatro mil quinientos cincuenta y dos millones de dólares. Este plan hará factible entregar a más habitantes un homogéneo y alto estándar de circulación desde Arica a Quellón. Asimismo, este 2023 se llamará a licitación los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-



Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia. La integración regional, la equidad territorial y la descentralización deben demostrarse en estas obras, que además incorporen la dimensión de seguridad ciudadana y de participación ciudadana.


Debemos entender al MOP como un agente público que no solo construye una obra para resolver una necesidad puntual, sino que es capaz de intervenir toda una comunidad garantizando las condiciones mínimas que contribuyan a una mejor calidad de vida. Aportamos para que la gente viva bien, contenta, recuperando la confianza, con sentido de comunidad y con sentido. Las obras que ejecutamos son los espacios donde se desarrolla nuestro vivir.

Un ejemplo de esto son los desplazamientos aéreos. Chilenas y chilenos tienen hoy necesidad de viajar por Chile con rapidez por razones de trabajo, de estudios o por razones de salud. Debemos dar una respuesta a esa necesidad con una infraestructura aeroportuaria a la altura. En alianza público-privada, se modernizarán las instalaciones de la red aeroportuaria favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y ya se concretó la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1), que marca su profunda renovación.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los tres billones 261 mil 931 millones de pesos, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para esta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para *ensanchar Chile* y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Un último gran desafío al que quiero referirme es el agua y la seguridad hídrica para los habitantes de Chile. El Ministerio de Obras Públicas es una de los actores más relevantes con que cuenta el país para abordar la crisis hídrica, a través de sus organismos dependientes y de las facultades e instrumentos disponibles.

Avanzaremos en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Estamos



impulsando la política de cuencas, que en una primera etapa implica que cada región implemente una cuenca piloto y esperamos lograr en una Ley de Cuencas que establezca un nuevo modelo de gestión del recurso hídrico. Por lo pronto, estamos abordando y seguiremos adelante con un Plan de Embalses, colectores, plantas de reutilización de aguas grises, desaladoras, redes primarias de evacuación de aguas lluvias, obras de control aluvional, saneamiento y riego, entre otras. En este ámbito, nuevamente estamos en una posición como Ministerio de Obras Públicas que nos permite incidir directamente en el bienestar y en la calidad de vida de los chilenos y chilenas de hoy y de las nuevas generaciones mañana.

Con todo lo mencionado, ponemos a disposición de Chile y de sus habitantes, al Ministerio de Obras Públicas, teniendo como principios orientadores de su acción, mejorar la calidad de vida de las personas, en un ambiente de seguridad y confianza, la integración, la conectividad, la equidad territorial, la seguridad hídrica y contribuyendo con toda nuestra fuerza a la reactivación económica, porque a través de ella, hacemos de Chile, un mejor país para vivir.

Jessica López Saffie
Ministra de Obras Públicas


Saludo Subsecretario de Obras Públicas

Ha pasado un año desde la primera Cuenta Pública presentada por esta administración realizada el pasado 30 de mayo de 2022. Este instrumento no solo responde a una obligación, sino que también lo entendemos y promovemos como un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho a conocer las actividades, los planes y decisiones de las autoridades sectoriales responsables de conducir la política pública nacional y sectorial chilena. Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos, quienes de esta forma, tienen la posibilidad de ejercer control ciudadano, solicitando información, estableciendo consultas y evaluando la gestión pública. También es una buena forma de saber “cómo estamos”, cómo se nos ve externamente y desentrañar la narrativa sobre la cual estamos caminando.

El Ministerio de Obras Públicas es el cuarto ministerio con mayor presupuesto público, pero es el primero en inversión alcanzando una suma de tres billones 261 mil millones de pesos solo por este concepto en el presupuesto 2023. Un papel especialmente importante en la Economía, no solamente porque moviliza recursos, sino porque la infraestructura pública una vez diseñada, construida y puesta en operación, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas al disminuir los tiempos de traslado, al entregar más conectividad y, acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales, entre otros efectos positivos. Pero también en términos macroeconómicos contribuye a disminuir los costos de transacción, a incrementar la productividad del país y en estos últimos años girando hacia una infraestructura en cuyo diseño se considere la resiliencia al cambio climático, que conforme a la ONU, es el principal desafío de la humanidad.

Durante este primero año nuestros focos se han distribuido en cuatro grandes ejes: a) conectividad para Chile; b) Infraestructura social, cultural y productiva; c) protección del territorio y de las personas; y d) regulación y gestión del recurso hídrico. Este esfuerzo se ha traducido en 1.400 kilómetros más de caminos básicos que se añade a la red caminera del país; se ha logrado entre la ampliación, la mejora y la construcción de nuevos Sistemas Sanitarios Rurales beneficiar a 17 mil personas en 8 regiones del país; avanzar en la constitución del pilotaje de consejos de cuencas; la implementación de una política del “Buen vecino”, entre otros.

En este año de trabajo quisiéramos volver a valorar una de las unidades que hacen una contribución especialmente relevante a la continuidad operacional del país, nos referimos particularmente a las personas de la Administración Directa, que junto a la maquinaria de propiedad del ministerio puede mobilizarse rápidamente para enfrentar distintas emergencias




a lo largo y ancho del país. Si bien son recursos acotados, su aporte es invaluable. Prueba de ello fue nuestra participación en la lucha de los incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país el verano 2022-2023, dando cuenta del valor que tiene para nuestro ministerio y para el país contar con este equipo de trabajo ministerial.

Quisiéramos destacar como un aspecto especialmente significativo de la presente gestión a los actores locales, sobre todo desde un Gobierno que ha instalado como tarea fundamental estar presentes en terreno. Esta práctica no solo promueve una especial cercanía entre los tomadores de decisión y los representantes de la ciudadanía, lo que tiene un valor en sí mismo, sino que también permite identificar de primera fuente innumerables situaciones no recogidas en los instrumentos formales de consultas ciudadanas que eventualmente ofrece la posibilidad de ser reconocidos. Con este ejercicio, establecemos un diálogo abierto y transparente en los territorios permitiendo conectarnos con lo que ocurre en nuestro país acortando brechas y buscando avanzar en el desarrollo para todas y todos, independientemente de su lugar de nacimiento, situación socioeconómica, género, etnia u otra condición o situación.

También quisiéramos compartir algunas acciones que buscan apoyar la materialización de nuestras obras, así como la operación de nuestra infraestructura que en su mayor parte se establece en conjunto con el sector privado, una relación virtuosa a pesar de los ripios que hemos encontrado en el camino. Un ejemplo de ello fue la respuesta institucional ante el alza del IPC, respecto del cual se convocó a las empresas concesionarias de autopistas urbanas y a todos los contratos del país para alcanzar un acuerdo que permitió establecer un alza progresiva y diferenciada de las tarifas de autopistas para el 2023. La voluntad de diálogo nuevamente fue la clave, de esta manera se concretó un incremento gradual que comenzó en el mes de enero de 2023 con uno de 6,7% y recién el mes de julio se incrementará nuevamente en igual porcentaje. Esta medida ha sido una ayuda concreta para miles de familias en tiempos complejos.

En las relaciones interministeriales, somos parte de las mesas de trabajo de las macrozonas del Norte y Sur de Chile junto el ministerio del Interior. Con nuestra participación colaboramos en temas propios de la agenda de Seguridad. Si bien no es parte del giro del ministerio, como Gobierno estamos comprometidos en articular todas las medidas que aporten a este objetivo desde todas las instituciones que puedan aportar. En nuestro caso, lo hemos hecho por ejemplo en la macrozona sur a través de la instalación de cámaras, luminarias, lectores de patentes y otras medidas en los caminos que conectan ese específico territorio bajo la tuición del MOP.

En otro orden de cosas, como subsecretaría, asumimos el desafío de hacernos responsables en la comunicación con todos quienes requieren información de este servicio. Esto permitió



actualizar y resolver requerimientos de información que ascendió a más de 40 mil solicitudes. En particular pudimos dar respuesta a 1.700 requeridas por actores relevantes (alcaldes/as, parlamentarios/as, gobernadores/as, Delegados/as, etc.), algunas de ellas que se encontraban pendientes de respuesta desde el año 2019. Al mismo tiempo el servicio lideró y coordinó el proceso de traspaso del Ministerio de Obras Públicas a la plataforma del Consejo para la Transparencia, dando cumplimiento a uno de los grandes desafíos que se tenía en esta materia, avanzando en la objetividad y calidad de los datos de dichas solicitudes.

Por otra parte, hemos constituido mesas de trabajo para avanzar en mejorar las condiciones laborales internas. Es así como dictamos una circular dirigida a todos los servicios que recomendaba eliminar los grados más bajos, según sus disponibilidades presupuestarias y requisitos normativos. Además se incluyeron también un conjunto de acciones vinculadas a la seguridad en el trabajo, que fueron desde suplementar con recursos adicionales a los distintos equipos de las seremías para la adquisición de equipamiento de protección personal, hasta implementar las recomendaciones de la ACHS respecto de la renovación de sillas ergonómicas. Sabemos que aún falta por avanzar, pero con la voluntad de todos y todas, caminamos sin pausa con los trabajadores, trabajadoras y sus representantes para acordar las mejoras continuas de las condiciones laborales.

Adicionalmente se implementaron a nivel ministerial talleres de reuniones efectivas, conversatorios en materias de salud mental, autogestión, manejo de las emociones en nuevos escenarios, logrando una alta participación por parte de las personas que contribuyen desde sus respectivos puestos de trabajo en el quehacer del Ministerio.

Hemos avanzando en tareas importantes, pero es mucho más lo que nos falta por avanzar, especialmente cuando en el horizonte lo que tenemos es la perspectiva de una agenda transformadora, cumpliendo los desafíos del programa de Gobierno y lo que nos ha encomendado el Presidente de la República, Gabriel Boric.

José Andrés Herrera Chavarría

Subsecretario de Obras Públicas

Saludo Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas

Durante el año 2019, vivimos una de las pandemias más drásticas que nos ha tocado vivir en las últimas décadas. Este escenario trajo consecuencias físicas, emocionales, pero también sociales y económicas. Levantarnos luego de esto ha sido difícil, pero hemos tomado el compromiso de trabajar por reactivar la economía y seguir creando proyectos de conectividad e infraestructura de calidad para la ciudadanía.


Nuestra región aún vive estas consecuencias, por lo que como Gobierno y Ministerio, tomamos todas las herramientas que estaban a nuestro alcance para sortear las dificultades y permitir los procesos de reactivación económica.

Durante el año 2022 en nuestra región, se realizó una inversión sectorial de \$136.504.725.000 y una extra sectorial que superó los 5 mil millones de pesos, lo que permitió dar un total de 1065 puestos de trabajo en promedio de manera mensual, siendo un 8,3% mano de obra femenina.

En cuanto a obras importantes de conectividad, destacamos el avance y agilización de las obras de pavimentación y mejoramiento de la Ruta D-605, que permitió unir a las comunas de Combarbalá y Punitaqui, superando los 13 mil millones en inversión. Sin duda, esta obra fue requerida y anhelada por las y los habitantes de ambas comunas y permitió finalizarla de buena manera. Otra gran obra de conectividad, esta vez aérea, es la ejecución de las obras de conservación del aeródromo El Tuquí en Ovalle, con una gran inversión de \$695.958.381.

También, destacamos de sobremanera la firma del segundo Convenio de Programación GORE-Coquimbo - MOP para el "Mejoramiento de Caletas Pesqueras Rurales de la Región de Coquimbo", que incorpora centros pesqueros para las comunas de La Higuera, Ovalle, Canela y Los Vilos. Por otra parte, y en cuanto a infraestructura social, durante el año 2022, se pudo concretar la reposición de la Residencia de Discapacidad del servicio Mejor Niñez en Coquimbo, que contempló una inversión de \$2.700 millones de pesos. En esta misma línea, se reiniciaron las obras del Centro de Estimulación Temprana para niños con Síndrome de Down (EDUDOWN) de La Serena, obras que estuvieron paralizadas desde el junio de 2021 y que pudimos retomar, entendiendo la importancia de contar con un centro de estas características para más de un centenar de niñas, niños y adolescentes usuarios.

Sabemos que la salud es un tema relevante para las y los habitantes de la región, es por eso que destacamos también el inicio de las obras de reposición del Centro de Salud de Carén, en Monte Patria, con una inversión de 7 mil millones de pesos aproximadamente por parte del FNDR y que



permitirá contar con una moderna infraestructura de más de 2200 m² de edificación para la atención en salud de más de 5 mil personas. Por otra parte, nuestra región ha sido gravemente afectada por la sequía, por lo que las obras que permiten y aseguran el acceso al agua potable, han sido de gran relevancia. Así, se destaca el inicio de obras de mejoramiento del sistema APR de Punta de Choros, en La Higuera, cuya inversión alcanza los \$2.463.750.000, beneficiando a 473 personas. También, pudimos terminar obras importantes como la construcción del sistema APR El Chical, en la comuna de Canela, con una inversión de \$ 647.946.783, beneficiando a 144 habitantes.

Entendiendo la problemática del agua, también se ejecutaron obras de emergencia y apoyo para el abastecimiento del vital elemento a las y los habitantes, dentro de las que destacan la “Construcción Estación de Carguío El Palqui”, la ejecución de “Estudios Hidrogeológicos y Geofísicos SSR Samo Alto Tabaqueros Pichasca y Quebrada Santander, Comuna de Río Hurtado” y la habilitación de 19 pozos someros en Huintil, Chalinga, Mincha y Tunga en la provincia del Choapa.

Otra arista de relevancia, son las fiscalizaciones referidas a la temática del agua, lo cual se lleva a cabo a través de nuestra Dirección General de Aguas, dentro de las atribuciones y funciones establecidas en el Código de Aguas. En esta área, durante el año 2022, se realizaron 202 fiscalizaciones.

Ya sea empezar una obra como terminarla, requiere de grandes desafíos que nos han movilizado como institución. Tenemos grandes tareas por hacer, siempre con el compromiso irrestricto de dar una mejor calidad de vida a las y los habitantes de la Región de Coquimbo. Agradezco a todas las y los funcionarios de nuestra institución, quienes a diario hacen funcionar todos los engranajes necesarios para que esta máquina de cambios sociales, que permita construir vidas más dignas, pueda avanzar.

Javier Sandoval Guzmán

Seremi MOP Coquimbo



Misión del ministerio:


Proveer y gestionar eficiente y eficazmente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

Ámbitos de Acción:

1. **Conectividad:** Servicios de Infraestructura de Conectividad Vial Urbana, Vial Interurbana, Vial Internacional, Aeroportuaria, Marítima, Fluviales y Lacustres.
2. **Infraestructura de carácter social y productivo:** Servicios de Infraestructura de Caminos Básicos e Indígenas, Borde Costero y Recreacional, Caletas Pesqueras Artesanales, Servicios de Edificación Pública, Edificación Patrimonial y Obras de Arte, Servicios de Infraestructura Sanitaria Rural e Infraestructura de Riego.
3. **Protección del territorio y de las personas:** Servicios de Infraestructura de Borde Costero y Zonas Ribereñas, Defensas Fluviales, Control Aluvional y Manejo de Cauces, Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.
4. **Regulación y Gestión del Recurso Hídrico:** Regulación Sanitaria, Gestión e Información del Recurso Hídrico, Derechos de Agua, Fiscalización y Organizaciones de Usuarios.

Objetivos Estratégicos del Ministerio:

1. **Protección y aseguramiento de los recursos hídricos y servicios de agua potable para las personas:** Regular y promover el uso estratégico de los recursos hídricos y servicios de agua potable, garantizando su preservación y protección, asegurando el consumo humano, saneamiento, calidad, cantidad y continuidad.
2. **Obras y servicios de infraestructura al servicio de las personas:** Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios,



contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.

3.- Desarrollo sostenible y conexión con las comunidades y el medioambiente: Avanzar en el desarrollo de obras, servicios de infraestructura y recursos hídricos resilientes, velando por el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medioambiente y el bienestar social, respondiendo oportunamente ante emergencias. Fortalecer en nuestro quehacer institucional la perspectiva de género, la participación ciudadana e inclusión, velando por el cuidado de las personas y las comunidades.

4.-Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación: Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa. Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.

Balance de Gestión Integral año 2022

a) Inversión Sectorial (moneda año 2023)

Durante el año 2022 la inversión sectorial del Ministerio de Obras Públicas en la región de Coquimbo alcanzó los M\$ 136.504.725, donde se destaca la inversión desarrollada por la dirección de Vialidad con más de 77 mil millones de inversión, representando el 57% del presupuesto ejecutado en la región, con la pavimentación de 146,18 kilómetros en la región.

Nombre del Servicio	Monto Ejecutado M\$	%
Servicios Sanitarios Rurales	12.133.113	9%
Dirección de Aeropuertos	4.996.552	4%
Dirección de Obras Hidráulicas	14.489.731	11%
Dirección de Obras Portuarias	8.863.914	6%
Dirección de Vialidad	77.616.664	57%
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	18.404.752	13%
Total	136.504.725	100%

Fuente Elaboración Propia- DIRPLAN

b) Inversión Extrasectorial

La Región de Coquimbo fue una de las regiones, a nivel nacional, con una baja ejecución de fondos por parte del Gobierno Regional, durante el año 2022. Esto repercutió en la inversión de fondos extrasectoriales, los que mayormente son mandatados desde el GORE a la Dirección de Arquitectura y Obras Portuarias para su ejecución. Bajo este contexto, la inversión extrasectorial ejecutada por el MOP, alcanzó a los M\$5.502.443

c) Contribución del Ministerio a la Generación de Empleos

A través del **Visor de Empleo Ejecutado** del Ministerio de Obras Públicas, que considera los contratos de obra de infraestructura pública en 2022 de las direcciones ejecutoras de Arquitectura, Vialidad, Obras Hidráulicas, Obras Portuarias y Aeropuertos, este señala que durante el 2022 la mano de obra ejecutada en la región fue de 1.065 puestos de empleo promedio mensual, con un porcentaje de 8,3 % de mano de obra femenina.

Región	Promedio Mensual Empleo Femenino	%	Promedio Mensual Empleo Masculino	%	Total
Arica y Parinacota	89	8,6	949	91,4	1.038
Tarapacá	64	16,3	329	83,7	393
Antofagasta	117	13,0	783	87,0	900
Atacama	114	9,5	1.085	90,5	1.199
Coquimbo	88	8,3	977	91,7	1.065
Valparaíso	196	11,4	1.516	88,6	1.712
Metropolitana	128	8,4	1.395	91,6	1.523
O'Higgins	67	7,6	816	92,4	883
Maule	121	9,3	1.185	90,7	1.306
Ñuble	86	9,9	785	90,1	871
Biobío	275	10,1	2.442	89,9	2.717
La Araucanía	175	10,6	1.482	89,4	1.657
Los Ríos	187	10,5	1.600	89,5	1.787
Los Lagos	233	9,4	2.241	90,6	2.474
Aysén	138	13,6	880	86,4	1.018
Magallanes	68	8,0	784	92,0	852

En este último punto, efectuamos un trabajo conjunto con el Ministerio de la Mujer, Equidad y Género y las diversas empresas contratistas del MOP en la región, para fomentar la participación laboral de las mujeres en la construcción. Un claro ejemplo de ello se da en las obras de reposición de la escuela de Barraza en Ovalle que cuenta con un 18% de empleabilidad femenina.



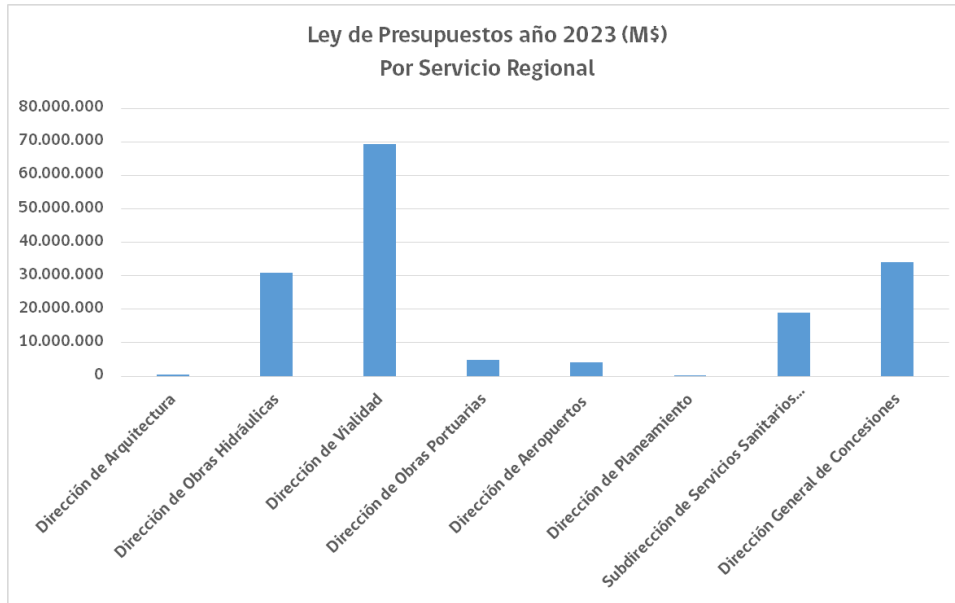
Trabajadoras en la obra de reposición de la escuela de Barraza en Ovalle

Proyección de Gestión de Inversión año 2023

En cuanto a la Ley de Presupuesto 2023, el Ministerio de Obras Públicas, región de Coquimbo, ha tenido un aumento, presentando un alza cercana al 2% respecto del año 2022.

La tabla siguiente refleja la forma en que está dividida la inversión presente en la Ley de Presupuesto del año 2023 para cada una de las diferentes Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, destacando los montos abordados por las Direcciones de Vialidad, Obras Hidráulicas y Concesiones que suman el 82 % aproximado de la inversión.

Servicio	Ley año 2023 M\$
Dirección de Arquitectura	541.002
Dirección de Obras Hidráulicas	30.965.651
Dirección de Vialidad	69.313.693
Dirección de Obras Portuarias	4.958.668
Dirección de Aeropuertos	4.221.593
Dirección de Planeamiento	21.260
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	19.111.624
Dirección General de Concesiones	33.991.184
TOTAL M\$	163.124.675



En materia **extra sectorial**, la inversión para este año 2023, tiene proyectado un monto cercano a los M\$23.286.330, de la cual el 85% pertenece a la Dirección de Arquitectura y un 15% a la Dirección de Obras Portuarias. Este monto de aportes extra sectoriales está desglosado en la siguiente tabla.

Servicio	Presupuesto Extra sectorial 2023 M\$
Dirección de Arquitectura	19.900.675
Dirección de Obras Portuarias	3.385.655
TOTAL M\$	23.286.330

Ejes Estratégicos de Inversión 2022

A) Conectividad

- Dirección de Vialidad

A través de la Dirección de Vialidad, se avanzó y agilizó la concreción de uno de los proyectos más anhelados de conectividad vial en la provincia del Limarí, como es la pavimentación y mejoramiento de cerca de 17 kilómetros de la **ruta D-605 en el tramo que une Punitaqui con la localidad de Manquehua** en la comuna de **Combarbalá**. Durante el año 2022 se reestableció el tránsito vehicular por la renovada ruta, principalmente en el sector de la Cuesta Los Mantos, lo que permite contar en la actualidad con un tramo completamente pavimentado con dos nuevos puentes y diversas medidas de seguridad vial, lo que no solo mejora la calidad de vida de las localidades aledañas y la conectividad con el sector, sino que además consolida la completa pavimentación de la ruta D-605 entre las comunas rurales de Punitaqui y Combarbalá. La inversión superó los 13 mil millones de pesos por parte de Vialidad MOP.



En julio del 2022 se efectuó la apertura al tránsito vehicular en la renovada “Cuesta Los Mantos” en la comuna de Punitaqui, Ruta D-605.

Por otra parte, también hubo grandes desafíos en materia de **conectividad internacional**, donde se trabajó arduamente en la **rehabilitación del tramo cordillerano la ruta 41CH**, que conecta la provincia de Elqui, con la provincia de San Juan en Argentina. Tras dos años de cierre del paso internacional, producto de las restricciones por la pandemia de COVID 19, Vialidad efectuó diversos trabajos de rehabilitación de la ruta, inclusive con habilitación de variantes, debido a la presencia de grietas en la huella original del camino, producto del efecto del hielo y la nieve en el sector, lo que permitió durante el mes de diciembre tener habilitado el paso para su operación durante la temporada estival **2022-2023**.

- Dirección de Aeropuertos

Durante el 2022 se ejecutaron dos obras de conservación en aeródromos de nuestra región, lo que potencia nuestra conectividad aérea con las zonas interiores y permite hacer frente a situaciones de emergencia como incendios forestales u traslados aero médicos, entre otras operaciones aéreas. A través de Aeropuertos MOP se ejecutó la “Conservación Mayor Área de Movimiento Aeródromo El Tuqui de Ovalle”, por un monto de \$1.810.103.209 y la “Conservación Rutinaria del Aeródromo Pedro Villarroel de Combarbalá”, con una inversión de \$695.958.381. Ambas iniciativas incluyeron, mejoramientos en pista, cierres perimetrales y áreas de seguridad, entre otras intervenciones.



Imagen aérea de las obras de conservación en “Aeródromo El Tuqui de Ovalle”.

- Concesiones

Para el tramo urbano de Coquimbo y La Serena, se informó que mediante Resolución DGC N°0084 de fecha 19/12/2022, se suspende temporalmente las obligaciones de ingeniería para este sector y se da inicio al estudio de una alternativa para el paso de la Ruta 5 por la conurbación Coquimbo - La Serena, estudios que están en pleno desarrollo y cuya petición de ejecución surgen desde la propia región tras diversas reuniones del SEREMI con autoridades regionales y comunales.

B) Infraestructura de carácter social y productivo

- Obras Portuarias

En octubre del 2022, la Gobernadora Regional Krist Naranjo y el Ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, suscribieron la firma del segundo Convenio de Programación GORE Coquimbo-MOP para el “Mejoramiento de Caletas Pesqueras Rurales de la Región de Coquimbo”, que incorpora a 8 caletas rurales de la región con una inversión estimada de 19 mil millones de pesos (30% GORE-70% MOP) en un horizonte de 5 años (2022-2026), lo que permitirá mejorar las condiciones de seguridad y potenciar la labores de pesca artesanal de más de 700 pescadores y pescadoras de la región. Las caletas beneficiadas son San Agustín de la comuna de La Higuera; La Cebada, Rio Limarí, Talquilla y El Sauce de la comuna de Ovalle; Puerto Oscuro de Canela; Chigualoco y Las Conchas de la comuna de Los Vilos.



Firma de convenio GORE-MOP, para el mejoramiento de 8 caletas rurales de la región de Coquimbo.

Por otra parte, también se concretaron notables avances en las obras de mejoramiento del borde costero de la playa Socos en Tongoy, comuna de Coquimbo, iniciativa de más de \$.2800 millones de pesos que permitirá contar durante el 2023 con un renovado borde costero. Este mejoramiento, permitirá entregar espacios públicos, dar protección al **humedal** y entregar desarrollo urbano al sector. En concreto, se mejoraron las **estructuras de contención** que se encontraban en deterioro, considerando un paseo lineal con reposición de las **escaleras**, un mirador en el sector del **humedal**, mejoras en el sector de la **plaza de artesanías (locales comerciales)**, conservación de la pasarela peatonal, áreas verdes en toda la extensión del paseo, entre otras mejoras.


- Arquitectura

A través de infraestructura MOP y bajo el mandato del Gobierno Regional, se concretó la Reposición de la Residencia de Discapacidad del Servicio Mejor Niñez en Coquimbo. Inversión de \$2.700 millones de pesos.



La nueva residencia de discapacidad "Ayelén" de Coquimbo

Asimismo, se concretó la reposición de la Tenencia de Carabineros de Paihuano (\$ 1 mil 144 millones) que permitirá potenciar y mejorar la labor que desarrolla Carabineros en materia de seguridad y orden público en el Valle de Elqui.



Otros hitos relevantes corresponden al reinicio de las obras del Centro de Estimulación Temprana para niños con Síndrome de Down (EDUDOWN) de La Serena, cuyas obras estaba paralizadas desde junio del año 2021 y que permitirán contar con un centro integral de desarrollo para más de un centenar de niñas, niños y adolescentes usuarios de EDUDOWN.

También destaca durante el 2022, el inicio de obras para la reposición del Centro de Salud de Carén, inversión cercana a los \$7 mil millones por parte del FNDR y que permitirá contar con una moderna infraestructura de más de 2200 mts 2 de edificación, para la atención en salud de más de 5 mil personas en la ruralidad de la comuna de Monte Patria.

- Obras Hidráulicas

En este ámbito destacan diversas obras para asegurar un mayor y mejor acceso al agua potable en la ruralidad de la Región de Coquimbo, destacándose las siguientes iniciativas.

-Inicio de las obras "Mejoramiento Sistema APR Punta de Choros comuna de La Higuera". Monto del contrato: \$2.463.750.000 El número de beneficiarios es de 473 personas.

-Término del contrato "Construcción sistema APR El Chilcal, comuna de Canela" perteneciente al Plan Zonas Rezagadas. Monto contrato: \$ 647.946.783, beneficiando a 144 habitantes.

-Término de las obras "Mejoramiento Sistema APR Las Breas comuna Hurtado". Monto del contrato: \$508.881.982. El número de beneficiarios es de 581 personas, se espera que en el futuro beneficie a 910 personas.



Nuevo Estanque para sistema de agua potable rural de Las Breas en Río Hurtado

Asimismo, y producto de la escasez hídrica que afecta a la región, se ejecutaron obras de emergencia y apoyo para el abastecimiento de agua potable a la población, destacándose, la **“Construcción Estación de Carguío El Palqui”**, para apoyar la labor de abastecimiento de los aljibes en la comuna de Monte Patria, cuya inversión superó los 270 millones de pesos.

También destacan, la ejecución de **“Estudios Hidrogeológicos y Geofísicos SSR Samo Alto Tabaqueros Pichasca y Quebrada Santander Comuna de Río Hurtado”**, por un monto superior a los \$78 millones.

En cuanto a la mitigación de los efectos de la sequía, se destaca la perforación y habilitación de **19 pozos someros en Huintil, Chalinga, Mincha y Tunga** en la provincia del Choapa.

- Con relación a la infraestructura de riego, a fines del 2022 se pudo dar inicio al proceso de llenado del Embalse Valle Hermoso, comuna de Combarbalá, el que cerró el año con un volumen acumulado total 2.499.923 m³, 12% embalsado de su capacidad máxima.

- Concesiones

Uno de los hitos más relevantes durante el 2022 fue la adjudicación de las obras y posterior entrega de terreno para la construcción del nuevo Hospital de Coquimbo. Recinto médico de alta complejidad, que se ubicará en el sector de La Cantera y que tendrá capacidad para 605 camas de hospitalización y 22 pabellones. La inversión alcanza las UF 6.528.211 (MM USD 274).



Firma del acta de entrega del terreno para la construcción del nuevo hospital de Coquimbo.

C) Protección del territorio y de las personas

- Obras Hidráulicas

A través de la DOH se pudo concretar diversas obras de control aluvional y control de riberas en nuestra región, destacándose las siguientes iniciativas:

-Conservación de riberas con obras de control aluvional en quebrada de Leiva, comuna de Vicuña. Monto invertido: M\$376.323.- Estas obras benefician a la Localidad de San Isidro y Calingasta

-Conservación de riberas con gaviones, en quebrada Marquesa, localidad de Marquesa, comuna de Vicuña, Región de Coquimbo, año 2022. Monto invertido: M\$53.216.- Estas obras benefician a la Localidad de Marquesa.

-Conservación de riberas con gaviones, en la quebrada Santa Gracia, localidad de Lambert, comuna de La Serena, región de Coquimbo, año 2022. Monto invertido: M\$419.163.- Estas obras benefician a la Localidad de Lambert.




En la imagen las obras ejecutadas en quebrada de "Santa Gracia" y su labor de protección en las pasadas lluvias del mes de julio del 2022

D) Regulación y gestión del recurso hídrico

Durante el 2022 se desarrollaron diversas obras en la Red Meteorológica y Fluviométrica de la región. Herramienta fundamental de la **Dirección General de Aguas** para la regulación y gestión del recurso hídrico.

Por ejemplo, se ejecutaron las obras de **Mejoramiento, Modernización y Conservación de la Red Meteorológica de la Provincia de Elqui**, la cual abarcó un total de 8 estaciones ubicadas en el **Trapiche, Punta Piedra, Almendral, Huanta, Juntas del Toro, Cochiguaz, Monte Grande y Tres Cruces**, dichos trabajos contemplaron la construcción de soportes y cercos para brindar la



seguridad a los equipos de transmisión satelital que se encuentra disponibles en línea. (Inversión \$26.133.204.)

A esto se sumó trabajos para implementar en dicha provincia, las estaciones de **Las Cardas, Andacollo, Lambert, Viñitas Altas, Pisco Elqui** (Inversión \$24.293.049).

También se intervino en las **estaciones fluviométricas** de dicha provincia, con la conservación de tres estaciones ubicadas en **Río Ingahuaz antes de Río Turbio, Río la Laguna Bajo Embalse y el Estero Derecho en Alcohuaz**, dichos trabajos contemplaron la construcción de nueva infraestructura, soportes y cercos para brindar la seguridad a los equipos de transmisión satelital que se encuentra disponibles en línea. (Inversión \$31.085.880).

Por su parte en las provincias de **Limarí y Choapa** , se desarrollaron trabajos en la **Red Meteorológica**, logrando el mejoramiento e implementación de equipos de entrega de datos en línea en las estaciones de **Las Burras, Mincha, Limahuida, San Agustín, Quilimarí, Culimo, Caimanes, Cuncumén y Quelón** (todas ellas en el Choapa) y en **Ovalle, Peñablanca, La Torre, Rapel, Pedregal, Punitaquí, Molles en Bocatoma, Las Ramadas, La Placilla, Pabellón, Pichasca, Tascadero, Carén, Sotaquí, El Tome y Tulahuén** (correspondientes al Limarí) .

También en Limarí se llevaron a cabo los trabajos de **Reparación y Modernización de la Estación Fluviométrica Río Tascadero en Desembocadura, Comuna de Monte Patria** (inversión \$19.999.140) y trabajos de **“Reubicación de Estación Fluviométrica de Río Mostazal en Caren**, , con el fin de habilitar el punto de medición y los equipos de transmisión en línea.(Inversión \$59.992.116)

- Fiscalizaciones DGA

La Dirección General de Aguas, en el marco de sus atribuciones y funciones establecidas en el Código de Aguas, debe ejercer la policía y vigilancia de las aguas en cauces naturales de uso público e impedir que en éstos se construyan, modifiquen o destruyan obras sin la autorización previa de la Autoridad y que se extraigan aguas de los mismos cauces, sin título o en mayor cantidad de lo que corresponda. En dicho marco, en la región la DGA efectuó un total 202 fiscalizaciones.

A continuación, se adjunta, tabla que individualiza las cantidades por comuna.

Comuna	Cantidad Fiscalizaciones Realizadas	Cantidad Fiscalizaciones Cerradas
Illapel	38	15
Monte Patria	34	6
Salamanca	34	19
Los Vilos	21	2
Combarbalá	17	2
Ovalle	13	9
Paihuano	11	5
Coquimbo	9	6
La Serena	8	4
Canela	6	0
Vicuña	6	3
Punitaqui	2	0
Río Hurtado	2	0
La Higuera	1	0
Total	202	71



Fiscalizadores de la DGA, efectuando cierres de pozos por extracciones de agua no autorizadas en agrícola ubicada en sector de Santa Cristina en Ovalle.

- Superintendencia de Servicios Sanitarios

La Región de Coquimbo sigue bajo la alerta de extrema sequía. Debido a esta condición, para la **conurbación La Serena-Coquimbo**, la sanitaria Aguas del Valle S.A. está ejecutando un plan de inversiones tendientes a dotar de mayor seguridad al sistema, el cual considera la construcción y puesta en operación de una Planta Desaladora de Agua de Mar (PDAM) para el año 2027, y la construcción de once nuevos pozos y el reforzamiento del convenio con la Junta de Vigilancia del Río Elqui, de forma de contar con los recursos hídricos necesarios para satisfacer la demanda.

Además, está trabajando en robustecer las fuentes de producción en distintas comunas de la región como; Ovalle, Los Vilos y Monte Patria. Obras que proyecta tener concluidas el primer trimestre de 2023.

En **Pichidanguí**, la concesionaria ESSSI S.A. ha visto mermadas sus fuentes, tanto por la baja en el caudal disponible y por la intrusión salina que la afectó en el **Estero Quilimarí**. Dada esta situación, la empresa adelantó la construcción de una desaladora, que se encuentra terminada y operativa desde enero 2023, aportando con 22 litros por segundo de agua desalada según su caudal de diseño.

Participación Ciudadana (PAC)



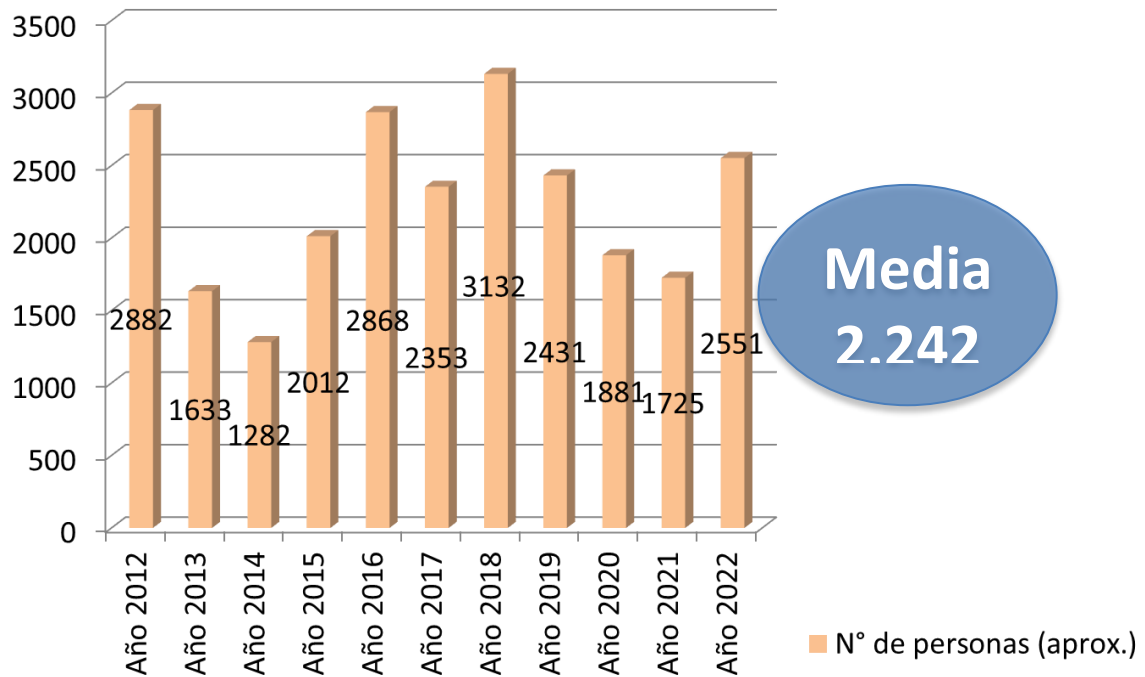
Reunión PAC, Reposición Escuela de Barraza, comuna de Ovalle

Para el Gobierno del presidente **Gabriel Boric Font**, la participación de la sociedad civil, cumple un rol fundamental en el fortalecimiento de la democracia y la elaboración de las políticas públicas.

Dentro de la gestión dentro del Ministerio de Obras Públicas en la región de Coquimbo, seguimos potenciando la participación ciudadana (**PAC**), principalmente en las diversas etapas del ciclo de vida de los proyectos que ejecuta el MOP.

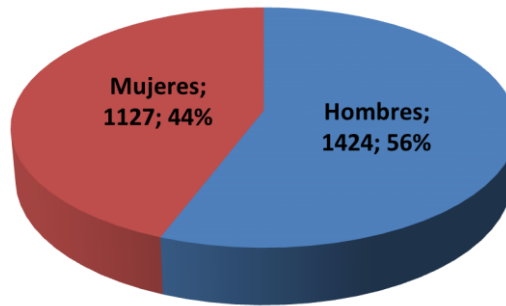
Durante el año 2022 pudimos desarrollar **83** reuniones de participación ciudadana, con un 72% de ellas efectuadas de manera presencial y solo un 24% de manera virtual, retomando poco a poco, los índices de participación previos a la pandemia, con más de **2551** personas registradas en dichas actividades

Participación de comunidad y actores relevantes



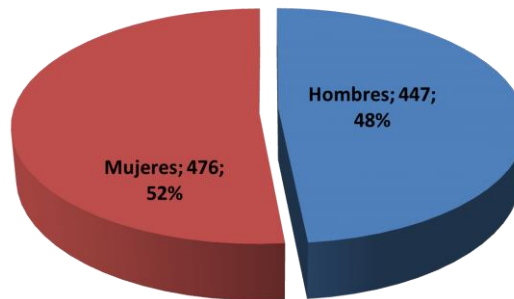
Un punto a destacar, ha sido el aumento de la participación de las mujeres en las diversas instancias **PAC** desarrolladas por los servicios MOP presentes en la región de Coquimbo, con más de **1127** mujeres siendo parte activa de estas actividades.

Género 2022



Destaca la participación de la mujer en las instancias PAC relacionadas con los servicios sanitarios rurales, donde tienen mayor presencia que los hombres, lo que va relacionado además, con una mayor participación femenina en comités o directivas de agua potable rural.

Género 2022 – Sistemas sanitarios rurales



En el gráfico podemos apreciar la mayor participación de mujeres en instancias PAC relacionadas con Servicios Sanitarios Rurales.

En el mismo ámbito y en el marco de la agenda de género que impulsa el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, hemos potenciado la realización de actividades enfocadas en la mujer y el relevante rol que cumple en el desarrollo de nuestra región. Un ejemplo de ello fue un

“Conversatorio de Mujeres para la Seguridad Hídrica” desarrollado por la DGA en el mes de julio, a través de la plataforma zoom, el que tuvo por objetivo identificar las brechas y proponer soluciones para mejorar la participación de las mujeres en la gestión del agua.



Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC)

A través del SIAC durante el año 2022, se recibieron **715** solicitudes (14 de ellas por ley de transparencia), a los servicios MOP presentes en la región de Coquimbo, siendo la Dirección de Vialidad y la Dirección General de Aguas, las más requeridas por la ciudadanía a la hora de solicitar información, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.



	RECLAMOS	SUGERENCIAS	CONSULTAS
Obras Hidráulicas	11	0	34
Obras Portuarias	1	0	1
Vialidad	45	1	379
Dirección General de Aguas	13	1	203
Fiscalía MOP	0	0	1
SEREMI	2	0	4
Contabilidad y Finanzas	1	0	0
Planeamiento	0	0	1
Arquitectura	0	0	2
Aeropuertos	0	0	1
TOTAL	73	2	626

Audiencias SEREMI MOP Ley del Lobby

La Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, nos mandata a llevar un registro de las diferentes reuniones y audiencias solicitadas por lobbistas y gestores de intereses particulares que tengan como finalidad influir en una decisión pública. Durante el año 2022, esta Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas registró **53** reuniones o audiencias gestionadas a través de la plataforma web de la ley del lobby.

Compromisos y acciones 2023-2024

- Conectividad


Durante el año 2023, se darán inicio, a través de la **Dirección de Vialidad** a la ejecución de obras de conservación de seguridad vial en el camino internacional Gabriela Mistral (ruta 41 CH), en todos los cruces definidos de alta peligrosidad. Se invertirán cerca de 4.000 millones entre los años 2023 y 2024. Adicionalmente, y entendiendo el problema de capacidad de la ruta internacional, se continuará agilizando y avanzando en los procesos que permitan concretar los estudios e iniciativas de mejoramiento y ampliación en el tramo urbano e interurbano de esta ruta que conecta La Serena con el Valle de Elqui.

Asimismo, la importancia de la integración con nuestros vecinos de Argentina, nos obliga a consolidar progresivamente el camino internacional Gabriela Mistral (ruta 41 CH) y en dicho sentido, se ha incluido en el ejercicio presupuestario 2024 (a contar del primer semestre de 2023), la postulación del proyecto interurbano de ejecución en la alta cordillera, entre el sector final del embalse La Laguna y cruce en sector Garganta del Diablo. Igualmente, se ha incluido el diseño de actualización del mejoramiento del tramo no pavimentado en alta cordillera, extendiéndolo hasta el límite internacional, paso fronterizo Agua Negra.

Por su parte a través de la Dirección General de Concesiones, durante el 2023 deberían estar los resultados del estudio de alternativas Ruta 5 Tramo Urbano Coquimbo-La Serena, el que permitirá definir la mejor alternativa de inversión y solución vial para mejorar la conectividad en la conurbación, como también en el marco de la 2da Concesión del Tramo Los Vilos-La Serena, dar inicio a diversos trabajos, principalmente de conservación y mejoramientos de señaléticas y elementos de seguridad vial.

Además, estamos dialogando constantemente con representantes de pueblo originarios para avanzar en las definiciones que permitan resguardar y poner en valor el sitio arqueológico **El Olivar**, ubicado en el ingreso norte a la capital regional en un tramo correspondiente a la Concesión Ruta 5 doble vía La Serena-Vallenar.

En materia de movilidad y equipamiento para **mejores ciudades**, está contemplada la licitación del **proyecto del tranvía entre Coquimbo con La Serena**, inversión cercana los US\$313 millones que permitirá mejorar la conectividad con un nuevo sistema de transporte público en la conurbación, el que además es amigable con el medio ambiente.



En conectividad aeroportuaria, durante el año 2024, se iniciarán las obras de la tercera **concesión del Aeropuerto La Florida de La Serena**, lo que permitirá modernizar y ampliar la capacidad del terminal aeroportuario, brindando un mejor servicio a usuarios y usuarias

Por su parte la **Dirección de Aeropuertos (DPA)** está desarrollando el “**Diseño normalización Aeródromo La Florida**” emplazado en la comuna de La Serena, el cual contempla el diseño de ingeniería de detalle de las obras que se deben normalizar en el aeródromo, el cual debería finalizar durante el 2do trimestre del año 2024

De manera complementaria, para los años 2023 - 2024, la DAP está desarrollando un plan nacional de una red de puntos de **posada de helicópteros**, el cual busca fortalecer la integración de localidades aisladas y mejorar la respuesta del Estado, ante situaciones de emergencia y catástrofes.

Además de continuar conservando la infraestructura aeroportuaria asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y competitividad del país, la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas.

- **Infraestructura de carácter social y productivo**

La región posee una red vial de 5.402 km aprox., de la cual 2.275 km. no cuenta con pavimentación, por lo que se requiere acortar esta brecha que representa el 42% de la Red Vial. La política pública destinada a mejorar dicha brecha es la **continuidad del programa de caminos básicos**, para lo cual ya se han iniciado las gestiones con el Gobierno Regional de Coquimbo, para la firma de un **convenio mandato** en post de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ruralidad. En términos de inversión asociada a los programas tradicionales de conservación vial, bajo la modalidad de caminos básicos, la proyección de inversión para el año 2023, asciende a un monto del orden de los 21.700 millones de pesos, equivalente a un 40% de toda la inversión del año 2023 programada para conservación, la cual corresponde a 54.000 millones de pesos. En dicho contexto, se pretende disminuir la brecha de caminos no pavimentados, aportando el presente año con la pavimentación de **114 kilómetros de la red vial** regional. En el mismo orden de ideas, se pretende consolidar en todo el resto del periodo de gobierno una inversión para caminos básicos del orden de los 58.000 millones de pesos, equivalente a una red vial de 304 kilómetros pavimentados.

Por su parte, a través de **Obras Portuarias** durante este año se licitarán y adjudicarán las obras de construcción de infraestructura para las caletas de Puerto Oscuro y Puerto Manso en Canela y Caleta Talquilla en Ovalle y concluir el diseño del “Mejoramiento Embarque - Desembarque de Pasajeros Sector caleta Los Corrales” en el sector de Punta de Choros en, la comuna de La Higuera y así postular a la etapa de ejecución en el año 2024.



Imagen referencial futuro embarcadero caleta Los Corrales, comuna de La Higuera

En materia de **edificación pública**, a través de la Dirección de Arquitectura con proyectos financiados principalmente por el FNDR, la proyección de inversión para el presente año 2023 alcanza un monto de M\$ 21.309.090 (21 mil trecientos nueve millones) Destacar que entre 2023 y 2024 se concluirán las obras de reposición cuatro establecimientos educacionales en la región de Coquimbo, **San Julián y Barraza en Ovalle, Escuela Básica de Canela Alta en Canela y Escuela Fronteriza de Monte Patria.**

En obras para la **salud rural**, se destaca el concluir durante el año 2023, las obras de **Reposición del centro de Salud Carén**, en la comuna de Monte Patria y la **Construcción del Centro de Estimulación temprana para niñas y niños con Síndrome de Down** emplazado en la comuna de La Serena.



Obras del nuevo Centro de Salud en la localidad rural de Carén en Monte Patria, las cuales concluyen este 2023

Por su parte, a través de **Concesiones**, continuaremos con el desarrollo de los estudios preliminares que permitan durante el **1er semestre del 2024** el inicio de obras en los **nuevos hospitales de La Serena y Coquimbo**.

Respecto del **Agua Potable Rural**, a través de la **Dirección de Obras Hidráulicas** se continuará con la ejecución de iniciativas de conservaciones y mantenciones a la infraestructura existente de los Servicios Sanitarios Rurales, para mantener y mejorar estándares operativos, de continuidad de servicio y de la calidad del agua suministrada. Ampliar e incorporar nuevas áreas de abastecimiento de agua potable, a través de infraestructura estándar MOP, de manera de mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la ruralidad y disminuir el acarreo de agua, a través de camiones aljibes y soluciones precarias. Dentro de los proyectos a finalizar durante este 2023 se encuentra el mejoramiento y ampliación del **Sistema de Agua Potable Rural de Tulahuén en Monte Patria y el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Rural de Punta de Choros en La Higuera**.

Además, se continuará con la ejecución de estudios para buscar alternativas de proyectos que signifiquen una solución estructural a la escasez hídrica regional, en el ámbito del abastecimiento de agua para el consumo primario y secundario de las localidades rurales, como también seguir apoyando a la gestión comunitaria y al fortalecimiento organizacional de las **dirigencias de los Servicios Sanitarios Rurales**.

- Protección del Territorio y de las Personas

A través de **Obras Portuarias**, durante el 2023 concluirán los trabajos de “**Reposición de la Costanera de Coquimbo**”, obra que no solo recupera un espacio público en el sector costero de Coquimbo, sino que además incluye un muro verteolado para mitigar los efectos de marejadas u otros eventos naturales, en un sector que fue duramente golpeado por el tsunami tras el terremoto del año 2015.

Por su parte, a través de **Obras Hidráulicas**, se mejorarán más áreas de protección propensas a los efectos de inundación a través de la conservación de riberas de cauces naturales y quebradas existentes, se continuará con los trabajos de conservación de la infraestructura de aguas lluvias en las zonas urbanas de La Serena, Coquimbo y Ovalle y se terminará el proceso expropiatorio para poder concretar la ejecución de las obras de uno de los colectores primarios de Aguas Lluvias identificados en el Plan Maestro de La Serena y Coquimbo, identificado como Quebrada Peñuelas.

- Regulación y gestión del recurso hídrico

Tal como el año 2022, se continuará la ejecución de obras de mejoramientos, construcción, diseños, modernización y mantenimiento de la Red Hidrometeorológica en la Región de Coquimbo, herramienta vital para el monitoreo y gestión del vital elemento en una región afectada por la escasez. Asimismo, se seguirá potenciado el trabajo fiscalizador de la DGA, potenciando la labor que se desarrolla en esta materia.

En materia de escasez hídrica y sequía se ejecutarán la perforación y habilitación de 5 pozos de emergencia en la región.

En el marco de la implementación de la reforma al Código de Aguas, se seguirá avanzando con la adecuación normativa, además de impulsar y apoyar a los procesos de organización de las comunidades de aguas subterráneas en Choapa.

ANEXO 1: SISTEMATIZACIÓN APORTES CIUDADANOS A CUENTA PÚBLICA

El pasado 23 de mayo en el teatro Jorge Peña Hen de La Serena, se desarrolló la Cuenta Pública del Delegado Presidencial Regional Rubén Quezada, instancia en la que se expuso la gestión del Gobierno del Presidente Gabriel Boric en la región de Coquimbo. La instancia permitió la generación de consultas u observaciones por parte de la ciudadanía a la presentación, desde donde se derivó la siguiente interrogante relacionada con la gestión del MOP en la región.

Nombre: Carlos Plaza Castro. Representante Comunidad Los Porotitos de La Serena

Consulta: ¿Cómo podemos mejorar la distribución del recurso hídrico en sectores rurales a fin de evitar el alto costo de venta particular y que opciones reales existen de aplicar tecnología innovadora como plantas desaladoras para reducir el costo del vital recurso para los sectores rurales más humildes?

R: El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, tiene presupuestado invertir más de 19 mil millones de pesos en diversas obras para mejorar el acceso al agua potable en la ruralidad de la región durante el presente año, a través de los servicios sanitarios rurales (ex APR). Asimismo como Gobierno, se seguirá avanzando en la conformación de los Consejos de Cuencas, lo que permitirá mejorar la gestión del recurso hídrico con una nueva gobernanza más participativa. Por su parte a través de la DGA se seguirá potenciando la labor fiscalizadora para garantizar el correcto uso del recurso y disminuir los casos de robo de agua en las diversas cuencas de la región. Estos servicios también forman parte del comité hídrico regional, el cual coordina a diversos servicios en la búsqueda de soluciones integrales basadas en la naturaleza o mediante el uso de tecnologías innovadoras para abordar las necesidades de abastecimiento de las comunidades. Respecto de la construcción de plantas desaladoras, el MOP a través de la Dirección de General de Concesiones, tiene presupuestado poder licitar el año 2025 un planta desaladora para la región de Coquimbo.

ANEXO 2: CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MOP COQUIMBO

El 9 de mayo del 2023 se efectuó una reunión extraordinaria del COSOC MOP Coquimbo, ocasión en la que el Seremi OO.PP, Javier Sandoval, expuso el pre informe de Cuenta Pública 2022-2023. Tras dicha presentación los consejeros efectuaron las siguientes consultas u observaciones, las cuales son incluidas en el presente informe.



Presentación Pre Informe Cuenta Pública a COSOC MOP Coquimbo

Consulta u Observación COSOC	Sistematización Respuesta MOP
<p>Dentro del trabajo que efectuará la DOH para mejorar la infraestructura de aguas lluvias en La Serena (pág. 37 del presente informe), ¿Se considera intervenir en el sector del Dren 2 Sur (Amunátegui con Ruta 5), por los problemas de anegamiento que allí se producen y que afectan al Campus Enrique Molina Garmendia de la Universidad de La Serena?</p>	<p>Mediante oficio Seremi MOP, N° 515 del 10 de mayo del 2023, se solicita a la DOH, <i>“tomar contacto a la brevedad con el Director de Servicios de dicha Universidad, Sr. Luis Felipe Aguirre, para efectuar las coordinaciones que sean pertinentes para atender dicho requerimiento o asesorar indicando con las gestiones que se deben efectuar en el caso de que dicha situación escape a nuestras competencias”.</i></p>
<p>En página 9 párrafo 3, está escrito que “con fondo extrasectoriales de cinco mil millones de pesos, se generaron 1065 empleos.</p>	<p>Lo señalado en párrafo mencionado, “1065 empleos”, hace referencia a la totalidad de mano de obra generada como promedio mensual, a través de los contratos de obra</p>

¿Cuántos empleos generó el MOP con 136 mil 504 millones de pesos?

pública, ejecutados por el MOP a través de inversión sectorial como extrasectorial. Lo mismo queda explicitado en tabla de empleabilidad de página n°14 del presente informe.